



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Att. Director del Área de Mercados
c/ Edison núm. 4
28006 Madrid

Madrid, 2 de marzo de 2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Por la presente se informa que Pharma Mar, S.A. tiene intención de convocar a los medios de comunicación a una rueda de prensa que tendrá lugar a las 10:30 a.m. de mañana martes 3 de marzo. En dicha rueda de prensa se tiene previsto comentar los resultados del ejercicio 2019, los avances en la investigación y el desarrollo de nuevos fármacos, la situación del acuerdo con Jazz Pharmaceuticals y el proceso de aprobación de lurbinectedina en Estados Unidos.

Está previsto que asistan a la referida rueda de prensa José María Fernández Sousa-Faro (Presidente de Pharma Mar), Luis Mora (Director General de la Unidad de Negocio de Oncología de Pharma Mar) y José Luis Moreno (Director de Mercado de Capitales y Relación con Inversores).